

San Isidro, 12 de noviembre de 2021
OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTLMM

Señor(a)
Vladimir Illanovich Pacheco Gonzáles
Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente. -

Asunto : Caso N° 195 -2021-CTVC/LIP

Referencia : OFICIO N°133-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre determinado caso que están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 29 de octubre del 2021, la Oficina de Coordinación Territorial Cañete recibió la Alerta registrada como CASO N° 195-2021-CTVC/LIP, referida al Comité de Gestión Virgen de Candelaria.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que en el SCD del Comité de Gestión "Virgen de Candelaria" está ubicado en el distrito de Zúñiga, provincia de Cañete, reconocidos con RDE. 2212-2019 -MIDIS/PNCM, de fecha 13 de diciembre del 2019. Este CG viene atendiendo a la actualidad 67 usuarios hasta el mes de octubre niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo anterior, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana señala el siguientes "punto crítico":

DEL PUNTO CRITICO:

1. **COMITÉ DE GESTIÓN NO TIENE CRONOGRAMA DE TRABAJO** Durante la entrevista telefónica con el presidente del Comité de Gestión manifiesto que el comité no tiene cronograma de trabajo, situación que estaría contraviniendo a lo establecido en el numeral 4.4.3.1 Responsabilidades de la Junta Directiva: "(...) Elaborar y ejecutar un cronograma de trabajo orientado a la organización y funcionamiento de los Servicios con asistencia técnica del equipo técnico de la UT" de la RDE 912-2021-MIDIS/PNCM-DE Directiva "Modelo de cogestión comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del Programa Nacional Cuna Más"

La Directiva denominada "Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del PNCM" (versión 01) y sus procedimientos, aprobada mediante la RDE 912-2021-MIDIS/PNCM, establece lo siguiente:

- Numeral 4.4.3.1, literal a), entre las responsabilidades que debe cumplir la Junta Directiva del Comité de Gestión para organizar y gestionar los servicios del PNCM está el elaborar y ejecutar un **cronograma de trabajo** orientado a la organización

y funcionamiento de los servicios, con la asistencia técnica del equipo técnico de la Unidad Territorial.

Al respecto, cabe indicar que dicho **cronograma de trabajo** puede ser un listado de tareas que la junta directiva del comité de gestión elabora para organizar sus actividades para un mes u otro periodo de tiempo determinado la junta directiva y el AT, lo cual no alcanza a ser un **"plan de trabajo anual"**.

Punto Crítico se considera INFUNDADO

El Comité de Gestión Virgen de Candelaria si cuenta con un Plan de trabajo elaborado, el cual está orientado a la organización y funcionamiento del servicio y donde se plasman las actividades a realizarse, así como los responsables de su cumplimiento, durante el año 2021 (**Anexo 1**).

En fecha 16 de febrero del año 2021, los miembros de la Junta Directiva del Comité de Gestión se reunieron con la acompañante técnica para elaborar el plan de trabajo, tal reunión fue registrada en libro de actas, se adjunta evidencia (**Anexo 2**).

En relación a la Observación por parte del Responsable del CTVC, el Presidente de la Junta Directiva del CG Virgen de Candelaria, asume haber brindado una información errónea en el momento de la entrevista que le realizó el personal del CTVC (**Anexo 03**).

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Lima Provincias, del CASO Nº 195 -2021-CTVC/LIP se precisa:

El punto crítico 1, se considera INFUNDADO, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

Se adjunta

Anexos 01, 02,03

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
KANEBO VARGAS CAMPOS
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA
Programa Nacional Cuna Más



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 01

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PLAN DE TRABAJO ANUAL - 2021
COMITÉ DE GESTIÓN VIRGEN DE Candelaria
UNIDAD TERRITORIAL OCT - LIMA METROPOLITANA OCT CAJETE

I. GENERALIDADES

a. Nombre del C.G. : VIRGEN DE CANDELARIA

b. RUC DE RECONOCIMIENTO : 2210-2019

c. Provincia : CAJETE

d. Distrito, COPP, ANEXOS : ZURIGA, PACARAN, ROMAN, NUEVO IMPERIAL

e. Meta programada : 67

f. N° de CIAMCO : 5

g. N° de Serv. Alimentarios : 2

h. AT del C.G. : MARÍA MAGDALENA NOVARRO AYLLÓN

II. ANTECEDENTES:

El Comité de Gestión es la organización que representa a la comunidad, tiene por finalidad construir un espacio para la participación de la comunidad en la co-gestión de los servicios que brinda el Programa Nacional Cuna Más para promover iniciativas y acciones a favor del desarrollo integral de niños y niñas menores de 36 meses, madres gestantes y sus familias, se encuentra representado por una Junta Directiva, la misma que está conformada por 3 miembros: Presidente, EIDER HELI RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Tesorero, ERIKA PILAR DE LA CRUZ QUNSE y consejo de vigilancia.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DURACIÓN

• Enero a Octubre 2021

III. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	Enero				Febrero				Marzo			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Socialización de la RA-12.6-2021-MDPI-PNCM- Prestación de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más en el Contexto No Presencial					X				X			
Seguimiento a la Prestación de Servicios en el Contexto No Presencial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones para Socializar Transferencia al CS (Alimentar) Kit de Higiene u otros	X				X				X			
Recepción y verificación de Alimentos, insumos de higiene y protección.	X				X				X			
Entrega de Alimentos y Kit de Higiene u otros	X				X				X			
Entrega del kit de												
Reunión para identificación o usuarios por Egresar y dar a conocer lista de niños en espera				X				X				X
Justificar las Rendiciones mensuales (ordinarias y		X				X				X		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 02

ACTA DE ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO
ANUAL PARA EL AÑO 2021

SIENDO EL DIA 16 DE FEBRERO DEL 2021, A HORAS
5:00PM SE REUNIERON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
DIRECTIVA DEL C.G. UNIDAD DE QUOTIDIANO DEL MEDIO DE UN
PUEBLO 200H. EL SE. EBEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL C.G. LA SIDA EN LA ALA DE LA CUNA MAS 200H
TESORERO Y LA COMISIÓN TÉCNICA HUBO DISCUSIÓN
INDICANDO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE
TRABAJO ANUAL 2021 DE LA UNIDAD DE GESTION.

SE PROCEDE A INDICAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR
Y LOS RECURSOS QUE SE NECESITAN PARA OBTENER
LOS OBJETIVOS TRAZADOS PARA PROMOVER EL
DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE
6 MESES.

- SE OBLIGAN A DAR LA PRESTACIÓN DE
SERVICIOS EN EL CENTRO NO PRESTACIONAL
- JUSTIFICAR, DENTRO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES
(ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS)
- REUNIÓN PARA IDENTIFICACIÓN A USUARIOS POR ESCRITO
Y DAR A CONOCER LISTA DE NIÑOS EN ESPERA

SIENDO LAS 6:30 PM SE DA POR CULMINADA LA
REUNIÓN FIRMANDO LOS PRESENTES PARA LA COMISIÓN

EBEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ EPIRO DE LA CUNA MAS
DNI 15417125 DNI 47026406

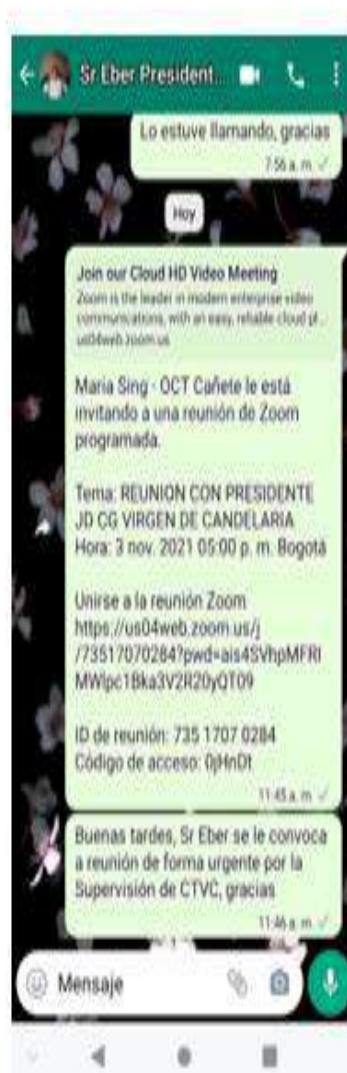


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 03

EVIDENCIA 8:

CAPTURA DE PANTALLA DE ENLACE ZOOM





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

 Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	FORMATO	Código	UI*PM-JH.001
	ACTA DE REUNIÓN	Versión	00
		Página	1 de 3

TEMA : ACTA DE REUNION CON PRESIDENTE DE JD DEL CG VIRGEN DE CANDELARIA
FECHA : 03/11/2021 - ~~14:00~~ 5:00 PM
LUGAR : Enlace Zoom/ Google Meet/ ~~(VIVO)~~
PRESIDE : María Eugenia SING ORE

Participantes:

Nº	NOMBRE S Y APELLIDO S	CARGO / UNIDAD	FIRMA
01	EBER HELI RODRIGUEZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE DE JD	
02	MARIA EUGENIA SING ORE	ACOMPAÑANTE TECNICO	

Agenda:

- Levantamiento de ~~Observación~~ realizada por CTVC

Acuerdos:

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
El Sr Eber reconoce haber participado en una reunión con la AT anterior para la elaboración del Plan de Trabajo Anual, habiendo firmado en el Acta del CG Virgen de Candelaria. Menciona que la señal telefónica no ~~capta~~ que entendiera de forma adecuada la llamada realizada por el miembro del CTVC.	PRESIDENTE	
Se presenta las evidencias de la Reunión de Elaboración del Plan de Trabajo y plan de Trabajo	ACOMPAÑANTE TECNICO	
El Sr Eber se compromete a poner atención en las llamadas que le puedan realizar personal externo del PNCM.	PRESIDENTE	

Observaciones:

- ▶
- ▶

Próxima Reunión: